



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANPIR, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS BECAS ANPIR 2011-12 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS

De acuerdo con lo previsto en las bases que regulan la convocatoria de *VIII Becas ANPIR 2012-13 para la promoción de estancias en centros de excelencia extranjeros* del 11 de octubre de 2012, se procede a la publicación de su resolución.

En el Anexo a esta Resolución se recogen la relación de beneficiarios con los datos de hospital y año de residencia, centro de destino, ámbito del proyecto y cantidad concedida.

Santander, 10 de mayo de 2013

PRESIDENTE DE ANPIR
Fdo.: César González-Blanch Bosch

COORDINADORA DE LAS BECAS ANPIR
Fdo.: Susana Vázquez Rivera

ANEXO

Nombre: Ana Rosa González Barroso
Hospital de la residencia: Hospital Universitario Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares, Madrid).
Año de residencia: R3.
Centro de destino: Institute of Psychiatry, King's College-Maudsley.
Ciudad de destino: Londres (Reino Unido).
Tiempo de estancia: 3 meses.
Ámbito: Investigación en psicosis.
Cantidad concedida: 2.000 €.

Nombre: Helena Sanz Sanz
Hospital de la residencia: Hospital Universitario Miguel Servet (Zaragoza).
Año de residencia: R4.
Centro de destino: Instituto de Psicoanálisis Multifamiliar.
Ciudad de destino: Buenos Aires, Argentina.
Tiempo de estancia: 3 meses.
Ámbito: Psicoanálisis multifamiliar.
Cantidad concedida: 2.000 €.

Nombre: Daniel Marañón Valbuena
Hospital de la residencia: Hospital Galdakao-Usansolo (Bizkaia).
Año de residencia: R3.
Centro de destino: The Eating Disorders Program. Department of Psychiatry and Behavioral Neuroscience. The University of Chicago.
Ciudad de destino: (Chicago, Estados Unidos).
Tiempo de estancia: 3 meses.
Ámbito: Trastornos de Conducta Alimentaria.
Cantidad concedida: 2.000 €.